



**Respaldan instaurar el 25 de marzo como el día de la adopción y del que está por nacer**

**La Sala aprobó por unanimidad la iniciativa presentada por el senador Jaime Orpis.**

En condiciones de cumplir su segundo trámite en la Cámara de Diputados, quedó el proyecto que instaura el 25 de marzo de cada año como el Día de la adopción y del que está por nacer.

Ello, luego que la Sala del Senado aprobara por unanimidad la iniciativa originada en una moción del senador Jaime Orpis.

Cabe recordar que previamente, el proyecto fue analizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Alta, donde se aprobó por unanimidad la idea de legislar sobre la iniciativa que busca, además, proteger la vida y combatir el aborto.

De acuerdo a la información entregada en dicha instancia legislativa, se ha aumentado ligeramente el número de los menores de edad adoptados en nuestro país, pero al mismo tiempo, se ha incrementado mucho más el número de niños en disposición de serlo.